

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

02 de septiembre de 2024 a las 11:00:00

Lugar de celebración

Telemática

Asistentes

SECRETARIO

D./Dña. María Rosario Sánchez Corral, Técnica Secretaría Ejecutiva Área Salud Pública

PRESIDENTE

D./Dña. Inmaculada Carrera de la Red, Jefa de la Secretaría Ejecutiva

VOCALES

D./Dña. Rosa María González Villar, LETRADA ASESORIA JURÍDICA

D./Dña. Amador Martín Alonso, TÉCNICO DE INTERVENCIÓN

Orden del día

1.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 29/2024 SESPSC - suministro de UNA máquina limpia playas frontal nueva acoplada al brazo delantero de una pala cargadora Volvo L50-F hidrostática con tercera función hidráulica en el brazo, con destino al Servicio Municipal de Limpieza del Ayuntamiento de Valladolid para realizar los trabajos de limpieza en la Playa de las Moreras.

2.- Propuesta adjudicación: 29/2024 SESPSC - suministro de UNA máquina limpia playas frontal nueva acoplada al brazo delantero de una pala cargadora Volvo L50-F hidrostática con tercera función hidráulica en el brazo, con destino al Servicio Municipal de Limpieza del Ayuntamiento de Valladolid para realizar los trabajos de limpieza en la Playa de las Moreras.

Se Expone

1.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 29/2024 SESPSC - suministro de UNA máquina limpia playas frontal nueva acoplada al brazo delantero de una pala cargadora Volvo L50-F hidrostática con tercera función hidráulica en el brazo, con destino al Servicio Municipal de Limpieza del Ayuntamiento de Valladolid para realizar los trabajos de limpieza en la Playa de las Moreras.

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

LICITADOR 1: BOBCAT OF S.L. (C.I.F B62759139)

BOBCAT OF, S.L.		
CRITERIOR VALORABLE	OFERTA	PUNTUACIÓN OBTENIDA
1. Precio (60 puntos)	26.999 €	1,2
2. Plazo de entrega (20 puntos)	0	0
3. Ampliación de la garantía (20 puntos)	0	0

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): LE1-d3362231-f052765c-808a5c9e-ee05e68d-8ec97187

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Dirección General de Patrimonio del Estado, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través del siguiente enlace <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/verificacionCSV>

PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA POR LICITADOR 1	1,2
--	------------

LICITADOR 2: BEACH TROTTERS, S.L. (C.I.F B43656156)

BEACH TROTTERS, S.L.		
CRITERIOR VALORABLE	OFERTA	PUNTUACIÓN OBTENIDA
1. Precio (60 puntos)	26.950 €	60
2. Plazo de entrega (20 puntos)	0	0
3. Ampliación de la garantía (20 puntos)	0	0
PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA POR LICITADOR 2		60

2.- Propuesta adjudicación: 29/2024 SESPSC - suministro de UNA máquina limpia playas frontal nueva acoplada al brazo delantero de una pala cargadora Volvo L50-F hidrostática con tercera función hidráulica en el brazo, con destino al Servicio Municipal de Limpieza del Ayuntamiento de Valladolid para realizar los trabajos de limpieza en la Playa de las Moreras.

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases, conforme al artículo 150 LCSP:

Orden: 1NIF: B43656156 BEACH TROTTERS SL Propuesto para la adjudicación

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 60

Total puntuación: 60

Orden: 2NIF: B62759139 BOBCAT OF, S.L.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 1.2

Total puntuación: 1.2

Se requerirá al licitador que haya presentado la mejor oferta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 145 LCSP para que, dentro del plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento, presente la documentación justificativa de las circunstancias a las que se refieren las letras a) a c) del apartado 1 del artículo 140 LCSP.

Yo, como Secretario/a, certifico con el visto bueno del Presidente/a:

D./Dña. M.ª del Rosario Sánchez Corral
SECRETARIO/A

D./Dña. Inmaculada Carrera de la Red
PRESIDENTE/A